

PERFIL PROFESIONAL DIRECCIÓN DEPORTIVA DE LA FEMECV SEDE DE VALENCIA

En la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana abrimos un proceso de selección para incorporar un nuevo puesto de trabajo en el personal federativo: **Director/a Deportivo/a de la FEMECV.**

1. REQUISITOS.

Estos son los estudios, experiencia y conocimientos mínimos que se requieren:

- **Titulaciones mínimas** para aportar (una o varias) en orden de relevancia de máxima a mínima titulación:
 1. Titulación Universitaria en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (licenciado o graduado).
 2. Técnico/a deportivo/a superior en especialidades de Deportes de Montaña y Escalada.
- **Otras titulaciones y formaciones que se valorarán como méritos para esta oferta de trabajo:**
 1. Titulación de posgrado en gestión deportiva.
 2. Titulación universitaria (grado o posgrado) en ADE, finanzas y contabilidad, relaciones laborales, marketing o gestión de negocios.
 3. Técnico/a Superior en Administración y Finanzas.
 4. Técnico/a Superior en Asistencia a la Dirección.
 5. Técnico/a en Gestión Administrativa.
- **Experiencia que se valorará como méritos para esta oferta de trabajo (aportando certificado de las entidades o empresas en las que se desempeñaron tales funciones):**
 1. Experiencia laboral en funciones de dirección o gestión de federaciones deportivas, entidades deportivas, servicios municipales de deportes, o empresas de turismo activo o deportivo, al menos 1 año.
 2. Experiencia laboral o como voluntariado en la organización de competiciones deportivas, a nivel directivo o gestor (no en funciones más básicas).

Las personas candidatas deberán adjuntar copia digital de los respectivos títulos y certificados de experiencia.

2. OBJETIVOS Y TAREAS A REALIZAR.

La persona responsable de la Direcció Deportiva de la FEMECV tiene dos misiones fundamentales:

1. La planificación, dirección, coordinación y supervisión de las competiciones oficiales de la FEMECV, en escalada de competición, carreras por montaña, marcha nórdica y, eventualmente, en barranquismo.
2. La planificación deportiva, dirección, coordinación y supervisión de la tecnificación deportiva y las selecciones autonómicas de escalada de competición, carreras por montaña, marcha nórdica, alpinismo y escalada en pared natural, esquí de montaña y barranquismo.

Estas dos misiones principales implicarán la realización de una serie de tareas:

1. Preparación, información y difusión del calendario y del libro de competiciones oficiales de la FEMECV de cada año, en coordinación con las respectivas vocalías de la FEMECV, y la captación de clubes para que suman la organización de tales pruebas.
2. Información, asistencia y apoyo técnico a los clubes deportivos que vayan a organizar competiciones oficiales de la FEMECV.
3. Envío, recepción y comprobación de la documentación que los clubes organizadores deben conseguir o redactar para el buen desarrollo de la competición oficial (permisos, folletos, planes de seguridad, etc.).
4. Dinamización, apoyo técnico y coordinación del Comité de Árbitros/as de la FEMECV.
5. Selección, coordinación, seguimiento y control de las empresas que prestan sus servicios en competiciones oficiales de la FEMECV (cronometraje, speaker, montaje y desmontaje, inscripciones, etc.).
6. Dirección, coordinación y supervisión de todos los recursos materiales (medallas, trofeos) y humanos (árbitros/as, técnicos/as) que aporte o envíe la FEMECV a las competiciones oficiales.
7. Asistencia durante las competiciones oficiales a los/as delegados/as federativos/as en cuanto a protocolos de premios, información sobre la competición, y aspectos reglamentarios.
8. Asistencia y apoyo técnico a las vocalías de la FEMECV a la hora de revisar o redactar reglamentos de competición en sus respectivas modalidades o especialidades deportivas.
9. Coordinación con el Área de Comunicación para la realización y revisión de folletos, carteles o formularios de inscripción de competiciones oficiales.
10. Planificación, dirección y coordinación deportivas con entrenadores/as de equipos de tecnificación y seleccionadores/as autonómicos de la FEMECV.

11. Coordinación con el Área Deportiva de la FEDME y de las Federaciones Autonómicas en todo aquello que implique a la FEMECV (selecciones, tecnificaciones, jornadas, intercentros, etc.).
12. Coordinar y unificar con los y las responsables de cada disciplina las necesidades de equipación deportiva, y promover la consecución de tales equipaciones deportivas.
13. Realización de la logística para la asistencia a las competiciones, encuentros o concentraciones en las que participen selecciones o equipos de tecnificados FEMECV, coordinado con los/as seleccionadores/as o entrenadores/as de cada disciplina.
14. Proporcionar a los/as deportistas tecnificados de cada disciplina la realización de pruebas y reconocimientos médico-deportivos en los centros concentrados por la Conselleria de Educación Cultura y Deportes.
15. Certificación de deportistas (elite, alto rendimiento, deporte adaptado, etc.).
16. Redacción, obtención de toda la información y presentación en las correspondientes asambleas generales de la FEMECV de las memorias deportivas anuales.
17. Seguimiento y coordinación con la Gerencia de aquellas ayudas, subvenciones o programas de entidades públicas o privadas que sean viables para la FEMECV y que promuevan o financien actividades competitivas en los deportes de montaña.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN.

Contrato: jornada completa

Inicio del contrato: **2 de noviembre de 2023**

Salario: según convenio

Lugar de prestación del servicio: **presencial en la sede de Valencia**

Horario:

Mañanas lunes y miércoles: 8:00h a 16:00h.

Mañanas martes, jueves y viernes: 8:00h a 14:00h

Tardes martes y jueves: 16:00h a 19:00h.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Todas aquellas personas interesadas deben enviar su currículum completo, la copia digital de los títulos y certificados (todo ello preferentemente en formato PDF), **antes del 23 de octubre 2023, a las 19:00h**, al correo-e comunicacion@femecv.com, indicando en el asunto "OFERTA DIRECCIÓN DEPORTIVA".

Se realizará una entrevista presencial a los/as candidatos/as seleccionados/as para ello.